EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

El contratista **Pablo Andrés Quintero Sarabia** , identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.064.841.157** de Rio de Oro, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, vinculado mediante Contrato No. **1371 de 2026**, ejecutó de las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el **01** y el **30** del mes de **Abril** de 2026, conforme a lo estipulado en el objeto y obligaciones pactadas, para lo cual presentó las evidencias que respaldan las actividades desarrolladas en dicho período, las cuales fueron revisadas y verificadas por la supervisión.

De igual manera, en cumplimiento de la circular interna vigente sobre radicación de cuentas de cobro, se constató el cargue oportuno en la plataforma SECOP los anexos correspondientes.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se verificó que el(la) contratista efectuó el pago correspondiente al mes de **Abril** de **2026**, conforme a la planilla aportada, la cual cumple con los requisitos legales exigidos para efectos del trámite de la cuenta de cobro.

Se expide la presente certificación una vez aprobado el informe del período ejecutado, la revisión de las evidencias correspondientes y el pago de la seguridad social previamente relacionada, y sirve como soporte para el trámite de la cuenta de cobro del contratista, a los siete (**07**) días del mes de **Mayo** de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
LINNETTE ANDREA GUTIERREZ GONZALEZ
Registradora Orip Ocaña
CC. 37.864.851

Superintendencia de Notariado y Registro #¡VALOR!	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FR-071
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	PABLO ANDRES QUINTERO SARABIA			CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0008299
CEDULA No.	1.064.841.157	DE	RIO DE ORO	CELULAR	3173862328
E-MAIL PERSONAL	pabloandresqs2021@gmail.com			E-MAIL INSTITUCIONAL	pablo.quintero@supernotariado.gov.co
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	31852647038	C.A. x	C.C.

DATOS DEL CONTRATO

N°	1371	AÑO	2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.427.680,00	HONORARIOS MENSUALES	$ 2.678.460,00
INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS		CDP N°	21926	FECHA CDP	10/01/2026	CRP N° 156326	FECHA CRP 30/01/2026
LUGAR DE EJECUCIÓN		CIUDAD	OCAÑA	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	30/01/2026	FECHA FIN DEL CONTRATO	26/09/2026	TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	8 MESES		

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año					
DEL	1	4	2026	TOTAL DÍAS	30	VALOR A COBRAR	$ 2.678.460,00	PAGO No. 4
AL	30	4	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?	NO	N° DE FACTURA	N/A	

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

	Día	Mes	Año				
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA				FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA			
CDP N°		CRP N°		VALOR		ADICION Y/O PRORROGA No.	

OBJETO DEL CONTRATO

El contratista debera prestar con sus propios medios y con plena autonomia tecnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/oactividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestacion recibira por parte del contratante unas sumas de dinero, a titulo de honorarios, dependencia: Direccion administrativa y finaciera, perfil: auxiliar administrativa

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINNETTE ANDREA GUTIERREZ GONZALEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	REGISTRADORA ORIP OCAÑA

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.427.680,00	ACUMULADO	$ 8.124.662,00	SALDO POR PAGAR	$ 13.303.018,00

PAGO 01	$ 89.282,00	PAGO 11	$ -
PAGO 02	$ 2.678.460,00	PAGO 12	$ -
PAGO 03	$ 2.678.460,00	PAGO 13	$ -
PAGO 04	$ 2.678.460,00	PAGO 14	$ -
PAGO 05	$ -	PAGO 15	$ -
PAGO 06	$ -	PAGO 16	$ -
PAGO 07	$ -	PAGO 17	$ -
PAGO 08	$ -	PAGO 18	$ -
PAGO 09	$ -	PAGO 19	$ -
PAGO 10	$ -	PAGO 20	$ -

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Aporte: 12,5%		Aporte: 16%		Aporte: 0,522%
EPS	$ 218.900	FONDO DE PENSIÓN	$ 280.200	ARL	$ 9.200

TOTAL PAGO PLANILLA	$ 508.300,00	PLANILLA DE PAGO No.	36847654
FECHA DE PAGO PLANILLA	22 / 4 / 2026	PERIODO DE PLANILLA	ABRIL
¿PENSIONADO?	NO		

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1.OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante **el año inmediatamente anterior** mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT		X
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		X
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		X
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		X
7. Ha suscrito contratos **durante el presente año** por un valor igual o superior a 4000 UVT.		X
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser prácticada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		X

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los $6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: **OCAÑA** **FECHA** 7 | 5 | 2026

Pablo Quintero

Firma contratista

Cédula de ciudadania N° 1064841157 **de** RIO DE ORO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	PABLO ANDRES QUINTERO SARABIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1064841157
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-15
FECHA DE PAGO:	2026-04-22
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36847654
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36847654
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/06/2026

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC-FR-022
		Versión: 1
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 20/Abr./2026

NUMERO DE INFORME	4	CONTRATO No.	1371
PERIODO DE INFORME	Del 01 de Abril al 30 de Abril	PLAZO DEL CONTRATO	8 meses
NOMBRE CONTRATISTA	PABLO ANDRES QUINTERO SARABIA	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1064841157
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y conplena autonomía técnica y administrativa,dentro delplazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN_ADMINISTRATIVA_Y_FINANCIERA Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FECHA	7/05/2026
NOMBRE SUPERVISOR	LINNETTE ANDREA GUTIERREZ GONZALEZ	CARGO SUPERVISOR	Registradora Orip Ocaña

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1	Recepcionar los documentos radicados en la ORIP que ingresan por ventanilla, dando cumplimiento a las normas establecidas en registro de los sistemas FOLIO y/o SIR, con una periodicidad de cada hora, diligenciando y firmando el formulario de control de turnos de la línea de producción.	Se efectuó la recepción de los documentos ingresados por ventanilla en el sistema SIR y si digitalizo en el sistema IRIS	Carpeta de Evidencias
2	Organizar la documentación de acuerdo con los principios de prioridad y rango, establecidos en el Ley No. 1579 del 2012; como es, retirar el material abrasivo de los documentos por turno, ordenar el turno, disponer los documentos del turno en carpeta independiente para el inicio de la etapa de digitalización de acuerdo con el instructivo (Alistamiento los documentos)	Se realizó la organización, armado y disposición física de los documentos correspondientes al mes de abril de 2026, asegurando su correcta clasificación, orden y archivo. Se revisaron los documentos, se agruparon según los criterios establecidos y se ubicaron en sus respectivas carpetas para facilitar su consulta.	Carpeta de Evidencias
3	Verificar la correcta liquidación de los derechos e impuestos de registro, garantizando el estricto cumplimiento de las tarifas establecidas en la normativa vigente	Durante los días en que se efectuó el reemplazo en la ventanilla de caja, se verificó de manera integral la correcta liquidación de los derechos e impuestos de registro, garantizando el estricto cumplimiento de las tarifas establecidas en la normativa vigente. asimismo, se revisó la totalidad de las escrituras y demás documentos que se pretendían registrar, realizando la calificación pertinente en cada caso, con lo cual se asegura que no quedó trámite pendiente ni inconsistencia en el proceso.	Carpeta de Evidencias
4	Tomar cada una de las carpetas por turno de radicación de menor a mayor e identificar los turnos de nueva entrada para referenciar el turno anterior en el SGD-IRIS. Segunda fase: Buscar el turno en el sistema (SGD-IRIS), digitalizar el formulario de calificación o formulario de corrección o nota devolutiva o mayor valor (según sea el caso); por último, se debe buscar por el sistema SGD-IRIS el turno asignado en radicación y adjuntar, realizar	Se realizó la digitalización, control de calidad y revisión de los turnos registrados en la malla, asegurando su correcta gestión y verificación en el mes de abril.	Carpeta de Evidencias
5	Verificar el turno del documento físico, contra el turno e imágenes que aparecen en el sistema SGD-IRIS, eliminar las hojas en blanco y validar la paginación para garantizar la calidad del documento.	Se realizó la digitalización de las constancias de inscripción y notas devolutivas en el IRIS en el mes de abril	Carpeta de Evidencias
6	Validar que el recibo de caja físico coincida con el turno del documento digitalizado y los datos básicos. Así mismo, verificar el consecutivo, paginado y la tipificación de la cantidad de hojas digitalizadas o alistamiento (Tipificación del documento).	En el rol de organización de documentos se realizó desde que entraron de acuerdo al principio de prioridad de rango en el mes de Abril	Carpeta de Evidencias
7	Garantizar la disponibilidad de conectividad, así como el suministro de las herramientas de trabajo y	Se brindó apoyo a la oficina en los días correspondientes en la ventanilla de entrega, verificando que cada documento quedara debidamente inscrito y entregado en forma correcta al usuario. igualmente, se efectuó la entrega de escrituras objeto de devolución, acompañadas de la respectiva información al interesado para que pudiera sanear las observaciones y presentar nuevamente el registro. de manera complementaria, se apoyó en las jornadas asignadas a la ventanilla de caja, realizando la liquidación de escrituras, actualizaciones de nomenclatura y cédula catastral, así como de embargos, hipotecas y demás documentos sujetos a registro, asegurando su adecuada liquidación y posterior ingreso mediante la asignación del turno de radicación correspondiente.	Carpeta de Evidencias
9	Garantizar la disponibilidad de conectividad, así como el suministro de las herramientas de trabajo y	LAS DEMÀS QUE SEAN ASIGNADAS EN VIRTUD DEL OBJETO CONTRACTUAL.	No Aplica

NOTA:Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II

Pablo Quintero

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 1.064.841.157

Homepage

Aumentar el contraste | UTC -5 9:43:19 | PABLO ANDRES QUIN...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Mesa → Administración de contratos → **Ver contrato**

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Prove...
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. Ejecución del Contrato
8. Modificaciones del Co...
9. Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar | < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí | No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Acta de Inicio Pablo Andres Quintero.pdf	Acta de Inicio Pablo Andres Quintero.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP CONTRATO 1371.pdf	CRP CONTRATO 1371.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISION PABLO ANDRES QUINTERO SARABIA.pdf	SUPERVISION PABLO ANDRES QUINTERO SARABIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	U.EXAMENES MEDI OCUPACIONAL.pdf	U.EXAMENES MEDI OCUPACIONAL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Evidencias mes de enero.pdf	Evidencias mes de enero.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	evidencias febrero.pdf (Archivado)	evidencias febrero.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Cuenta de cobro mes de enero.pdf (Archivado)	Cuenta de cobro mes de enero.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de cobro mes de enero (1).pdf	Cuenta de cobro mes de enero (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	evidencias febrero (1).pdf	evidencias febrero (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	cuenta de cobro mes de febrero.pdf	cuenta de cobro mes de febrero.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Evidencias mes de Marzo.pdf	Evidencias mes de Marzo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro mes Marzo.pdf	Cuenta de Cobro mes Marzo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Evidencias mes de Abril.zip	Evidencias mes de Abril.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar | < Evaluación de la Entidad Estatal >